**REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-081/07**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO**:

Que entre el 12 y 13 de junio de 2008 se llevará a cabo el III Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología (TE&ET ’08), cuya sede será el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la Universidad Nacional del Sur; y

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de coordinar todos los aspectos vinculados a la organización del evento, en particular:

* La determinación de fechas límites para la recepción y aceptación de trabajos y el cronograma del TE&ET;
* Mantener comunicación con autores y asistentes al evento realizando todas las notificaciones masivas que resulten necesarias y respondiendo las inquietudes individuales;
* Diseñar y mantener la página web;
* Seleccionar el lugar físico adecuado para la presentación de posters, para las reuniones, los actos de apertura y cierre, el plenario y una recepción;
* Analizar las necesidades de paneles, papelería y artículos de librería necesarios para el armado de posters y la confección de carteles, credenciales, facturas y certificados;
* Realizar averiguaciones pertinentes para satisfacer las consultas referidas a hoteles, restoranes y lugares turísticos de la ciudad;
* Contratar el servicio de café para las reuniones;
* Realizar la publicación impresa y electrónica de los trabajos aceptados.

La voluntad expresa de los docentes Mg. Iris Perla Señas, Dra. Silvia Mabel Castro y Lic. Sonia Vivian Rueda para participar en las actividades mencionadas;

**POR ELLO,**

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación

en su reunión de fecha 09 de mayo de 2007

**R E S U E L V E** :

**Art. 1°).-** Crear la Comisión responsable de la coordinación de todas las actividades asociadas a la organización del **III Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología (TE&ET ’08).-**

**Art. 2°).-** Designar a los docentes Mg. Iris Perla Señas, Dra. Silvia Mabel Castro y Lic. Sonia Vivian Rueda como miembros de la Comisión formada en el art.1º).-

**Art. 3°).-** Regístrese; comuníquese; tome razón la Secretaría General de Ciencia y Tecnología; cumplido, archívese.--------------------------------------------------------------------------